

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUEZADA CARR S. A.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Nabón a los cuatro días del mes de abril de 2015, siendo las 15h00 en el local de la empresa, ubicada en la calle Juan León Mera, previa convocatoria a Junta General Ordinaria, se reúnen los socios de la compañía, toma la palabra el Sr. Presidente, agradece la asistencia de los presentes, instala la Junta y pone a consideración el orden del día: 1. Constatación de Quórum; 2.- Informe de Presidente; 3.- Informe de Gerente; 4.- Informe Financiero; 5.- Informe de Comisario y 6.- Destino de Utilidades: aprobado el orden del día comienzan con el primer punto: asisten: Víctor Enríquez, Quezada Edgar, Quezada Diego, Sanmartín Edwin, Quezada Raúl, Carchi Miguel, Ureña Iván , Ramón Eliazar, Quezada Samuel y Ramón Azucena con poder el Sr. Piedra Daniel, dueños de 60 acciones cada uno dando un total de 660 acciones. En el segundo punto, manifiesta el Sr. Presidente que se han realizado todos los trámites pertinentes a mejorar la situación de la Compañía, e insiste sobre todo que los ingresos son limitados y no permite realizar muchos gastos; informe que es aprobado.- Al tercer punto Informe de Gerencia, agradece a los presentes por tal designación y da lectura su informe el mismo que se adjunta a esta Acta. Al cuarto Punto, Informe Financiero.- Se da lectura de los Estados Financieros tanto el de resultados como el de Situación, el mismo que es aprobado y se adjunta a la respectiva acta. Al Quinto Punto, Informe del Comisario, Procede a dar lectura y concluye pidiendo que los Estados Financieros sean aprobados. Informe que se adjunta al acta. Al sexto punto destino de utilidades, se aprueba no repartir, sino acumular para solventar el patrimonio. Al terminar los puntos del orden del día el Sr. Presidente toma la palabra y deja como resoluciones a acta los siguientes puntos. 1. Ante la renuncia presentada por el Sr. Comisario no se acepta y se pide continuar hasta el mes de Noviembre para llamar a Elecciones y elegir dignidades. 2.- Para cumplir con la disposición de la Agencia Nacional de Transito, sobre el local de la Oficina, se haga los trámites necesarios por parte de Gerencia para ocupar un Local en el Terminal Terrestre 3.- Se cumplan con las cuotas de aportación mensualmente para que no se genere iliquidez y se puedan cumplir con las obligaciones, pide el Sr.

Gerente la palabra y manifiesta la necesidad de elaborar un reglamento interno y aprobar en Junta, para poder exigir los aportes a los socios, y, 4.- Los Socios se comprometen a aportar la cantidad de cincuenta dólares americanos (\$ 50,00), para adquirir mobiliario y equipos de computación para la nueva oficina, para lo cual el Sr. Gerente buscará la mejor alternativa económica y que vaya en beneficio de la empresa.

Sin más que tratar y siendo las Diez y siete Horas se da por terminada la Junta General y para constancia Firman. El Presidente y el Gerente que actúa como secretario.

Cuenca, a 4 de Enero de 2015

Sr. Edgar Quezada  
PRESIDENTE

Sr. Victor Enriquez  
GERENTE

COMPAÑIA TRANSQUEZADA  
CARR. S.A.

NABON  
PRESIDENCIA

